

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017

Al Relator sobre los derechos	de las personas LGBTI
Comisión Interamericana de l	Derechos Humanos
de la Organización de Estado	s Americanos (OEA)
Comisionado Francisco José	
S/	<u>D</u>

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de remitirle un documento con aportes de este Ministerio Público Fiscal de la República Argentina para el proceso de elaboración de un "Informe sobre avances y esfuerzos constructivos en el respeto y garantía de los derechos de las personas LGBTI en las Américas".

Concretamente, el documento que se acompaña responde el "Cuestionario sobre Avances de Derechos" confeccionado por la Relatoría sobre los derechos de las personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y brinda información en el marco de las funciones y competencias específicas de este organismo.

El informe adjunto fue elaborado por la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres, junto con las Direcciones Generales de Derechos Humanos y de Políticas de Género del Ministerio Público Fiscal (MPF).

Esperando que los aportes resulten de utilidad para la Relatoría sobre los derechos de las personas LGTBI, y convencidas de que el nuevo informe de la CIDH será una guía para la actuación cotidiana de las/os fiscales, y contribuirá a fortalecer el papel del Ministerio Público Fiscal en la protección de los derechos humanos de las personas, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Relator con la consideración más distinguida.

MARIELA LABOZZETTA Fiscal Federal Unidad Fiscal Especializada

an Violencia contra las Mujeres

ANDREA POCHAK
PRECTORA GENERAL
PRECHOS HUMANOS
STERIO PUBLICO FISCAL

Romina Pzellinsky Titular de la Dirección General de Políticas de Genero Procuración General de la Nación